

## El convento franciscano de Bon Xesús de Trandeiras. Aproximación a su contabilidad en el siglo XVIII

MARÍA SEIJAS MONTERO

Universidade de Vigo

### RESUMEN

Los objetivos de este artículo han sido dos: el primero, conocer, a partir de los libros de contabilidad conservados en el *Arquivo Histórico Provincial de Ourense*, la estructura y evolución de los ingresos del convento franciscano de Trandeiras; el segundo, analizar el destino y evolución de los principales gastos, poniendo el acento en las partidas destinadas a la alimentación para aproximarse a la vida cotidiana de la comunidad y a las diferencias existentes entre los hábitos alimenticios del clero regular y la pobre y rutinaria dieta del campesinado de la época moderna.

**Palabras clave:** convento franciscano, ingresos, gastos, hábitos de alimentación.

### ABSTRACT

The objectives of this article have been two: the first one, to know, from the account books preserved in the Historical Archive of Ourense, the structure and evolution of the income of the franciscan convent of Trandeiras; the second one, to analyze the destination and evolution of the principal expenses, putting the accent in the items destined for the supply to come closer the daily life of the community and the differences between the eating habits of the regular clergy and poor and routine diet of the peasantry of the modern era.

**Keywords:** franciscan convent, income, expenses, eating habits.

### LOS FRANCISCANOS ORENSANOS Y EL CONVENTO DE TRANDEIRAS EN LA EDAD MODERNA

El despertar urbano del siglo XIII coincide con la implantación en las villas y ciudades gallegas –aunque no exclusivamente– de las comunidades mendicantes y muy especialmente de las franciscanas, cuya instalación pretendía atender las necesidades

espirituales y materiales de una población en constante crecimiento. Sin embargo, en la provincia orensana estas comunidades tuvieron menor presencia que en las provincias atlánticas, debido, fundamentalmente, a su escaso grado de urbanización lo que, al contrario, propició una mayor concentración de monasterios cistercienses y benedictinos<sup>1</sup>. Las cuatro casas franciscanas masculinas existentes en el período moderno eran las de la capital de la diócesis –siglo XIII–, la de Monterrei –principios del XIV–, Rivadavia –finales del XIV– y la de Bon Xesús de Trandeiras, fundada en 1523 por don Alonso Piña, provisor de la diócesis y prior de la colegiata de Xunqueira de Ambía. Durante el tramo final del concilio de Trento las comunidades orensanas sufrieron el impacto de la política de reformas impulsada por Felipe II –alentadas desde tiempos de los Reyes Católicos, aunque con dura oposición de los frailes conventuales de la casa de Ourense– de supresión de los conventuales y afirmación de la observancia como única forma válida de vida para el clero regular<sup>2</sup>. En todas hubo en algún momento del período moderno tareas educativas, hay que tener en cuenta que el estudio era un rasgo característico de las órdenes mendicantes, impuesto además para los franciscanos desde el capítulo de Salamanca de 1553 que obligaba a todas las provincias a que tuviesen colegios de gramática, filosofía y teología, afectando de una u otra forma a los conventos orensanos<sup>3</sup>. Así, el de Ourense tuvo colegio de filosofía desde 1583, de moral desde 1645 y de teología desde 1694 a 1771; aunque también admitía alumnos seculares desde 1763. En Monterrei lo hubo de filosofía entorno a 1647 y enseñanza para laicos desde el siglo XVI; en Rivadavia de filosofía desde 1677, de teología desde 1744 y para seculares desde 1794 y, finalmente, Bon Xesús contó con un colegio de filosofía desde 1797. La presencia franciscana en Ourense se completaba con un único convento femenino: el de las clarisas de Allariz, fundado en el siglo XIII y reducido a la observancia en las reformas de Felipe II (1567), y un pequeño beaterio en la capital destinado a acoger mujeres pobres que subsistía en tiempos del P. Flórez<sup>4</sup>.

- 
- 1 Por ejemplo, en la última década del quinientos los monjes gallegos representaban más de un tercio del total de la corona de Castilla, residiendo en las casas orensanas un 16%. En Galicia las órdenes monásticas, cistercienses y benedictinos, que tenían sus casas en zona orensana representaban el 55,3% de los monjes de ambas. V. M. Migués y A. Presedo Garazo, “Los privilegiados”, en I. Dubert (coord.), *Historia de la Galicia Moderna*, Santiago de Compostela, 2012, p. 312; O. Rey Castelao, “Edad Moderna: Iglesia y religión”, *Semata: ciencias sociais e humanidades*, 7-8, 1996, p. 175.
  - 2 J. García Oro, *Cisneros y la reforma del clero español en tiempo de los Reyes Católicos*, Madrid, 1971; *Franciscanismo en la España Medieval*, Santiago, 1988 y “Reforma y reformas en la familia franciscana del renacimiento”, en M<sup>a</sup> del M. Graña Cid y Agustín Boadas Llavat (coords.), *El franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y Perspectivas*, Barcelona, 2005; O. Rey Castelao, “La iglesia gallega en tiempos de Felipe II”, en J. Martínez Millán (dir.), *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica*, vol. 3, Madrid, 1998, pp. 341-364.
  - 3 M. R. Pazos, *Los estudios en la provincia franciscana de Santiago: (tratado histórico)*, Madrid, 1967, p. 30.
  - 4 O. Rey Castelao, “El clero regular”, en J. García Oro (coord.), *Historia de las diócesis españolas: Lugo, Mondoñedo-Ferrol, Orense*, Madrid, 2002, pp. 104-105, 509 y 517; M. Castro, *La provincia franciscana de Santiago. Ocho siglos de historia*, Santiago, 1984, p. 202 y J. García Oro, *Los franciscanos en España: historia de un itinerario religioso*, Santiago, 2006, p. 198.

Por lo que respecta a la población de los conventos en 1591 la comunidad orensana tenía 40 componentes; Monterrei 28 y los conventos de Rivadavia y Bon Xesús en torno a 12 cada uno, lo que equivalía a un tercio de los regulares gallegos, cifra que se redujo en 1752 al 17,7% como consecuencia del importante crecimiento de los franciscanos, sobre todo, en la provincia de Santiago que pasan de ser 102 a 436, es decir, un 327% más<sup>5</sup>. En 1787, el de Ourense da cabida a un total de 76 individuos, de los que 46 eran profesos, 15 novicios, 8 legos –que no habían recibido la ordenación sacerdotal y desempeñaban los oficios domésticos de la vida conventual–, 2 donados –seculares que se retiraban al convento a servir a los religiosos–, 3 criados y 2 niños; en el de Monterrei, de un total de 38 efectivos, 23 eran profesos, 5 legos, 5 donados y 5 criados. En Rivadavia, de un total de 60 personas, había 44 profesos, 10 legos, 2 donados y 4 criados; y en el convento de Bon Xesús 24 profesos, 4 legos, 3 donados y 5 niños<sup>6</sup>. Aunque poco se sabe de la procedencia de estos franciscanos las investigaciones de O. Rey y B. Barreiro han demostrado que los orensanos eran muy numerosos en el noviciado de Santiago, casa matriz de la provincia de la orden. De hecho, entre fines del XVI y principios de los setenta del XVII entraron allí 46 novicios de la diócesis –un 17,2% del total– y su presencia todavía fue mayor a principios del siglo XVIII, confirmando el crecimiento de la orden franciscana gallega en los siglos modernos, no tanto por nuevas fundaciones, sino por la creciente captación de novicios<sup>7</sup>.

En lo que se refiere al antiguo convento del Bon Xesús de Trandeiras o de A Limia, objeto de este estudio, se encontraba situado en el actual municipio de Xinzo de Limia, concretamente, al sur de la provincia orensana. La parroquia de San Tomé de Trandeiras en la que se ubicaba –hoy desaparecida– pertenecía a la jurisdicción de Xunqueira de Ambía, correspondiéndole la titularidad del señorío al obispo de Valladolid<sup>8</sup>. Los orígenes del convento están envueltos en la leyenda de la aparición de la Virgen a Juan Folgoso, vecino de San Tomé de Trandeiras, a quien le ordena levantar una iglesia en el lugar, siendo objeto de burla de su convecino Alonso Díaz, el más rico del lugar, que tiempo después también “vio por sus ojos la visión de aquella señora”. Tras una serie de sucesos, en los que se mezcla la historia y la leyenda, el convento comenzó a construirse en 1520 –bajo la protección del provisor Alonso Piña como señor del lugar– y tres años más tarde ya estaba habitado por un guardián, al frente de la casa, y una comunidad de frailes, aunque la obra todavía no estaba terminada. También cargado de un ambiente de leyenda estaría

5 O. Rey Castelao, “Edad Moderna...”, p. 176.

6 O. Rey Castelao, “El clero...” p. 517 y *Censo de 1787* “Floridablanca”, V. 4, Madrid, 1990, pp. 4279-4280.

7 O. Rey Castelao y B. Barreiro Mallón, “El clero rural mendicante en Galicia”, *Archivo Ibero-Americano*, 195/196, 1989, p. 459.

8 AGS, *Dirección General de Rentas*, Catastro de La Ensenada, L. 221, fol. 371. Según los datos que ofrece A. Eiras Roel, el obispo de Valladolid ocupaba el puesto 49 entre los principales titulares del señorío gallego con 730 vasallos (vecinos de 1760) y 3.121 individuos (habitantes de 1787) –lo que equivale al 0,22% en el primer caso y 0,23% en el segundo– y afectando a una extensión de 130,65 km<sup>2</sup> (0,47% del territorio): A. Eiras Roel, “El señorío gallego en cifras. Nomina y ranking de los señores jurisdiccionales”, *Cuadernos de Estudios gallegos*, XXXVIII, 103, 1989, p. 133.

el cambio de advocación del convento que comenzó honrando a la Virgen María y luego se decantó por la devoción del Bon Xesús. Una imagen, la del Niño Jesús, supuestamente hallada en un monte por los vecinos del lugar al buscar un cepillo que se había puesto “a la puerta de la iglesia cuando se estaba fabricando, para que los peregrinos de Galicia y Portugal echasen en él sus limosnas”<sup>9</sup>.

Sea como fuere, lo que sí se puede confirmar es que hay constancia documental de algunos datos referidos al protector de Trandeiras, Alonso Piña, natural de Toledo, donde nació en 1483, prior de Xunqueira de Ambía y que fue además chantre, provisor y vicario, capellán real, protonotario apostólico y bachiller en decretos. En 1500 figura ya como prior de Xunqueira con jurisdicción civil y criminal sobre cincuenta y seis lugares cuyos vecinos dependían como vasallos del prior. Su intención con la fundación del monasterio era que los frailes doctrinasen y predicasen “en la tierra en donde (...) había mucha ignorancia de clérigos y legos, porque nunca oían sermón, sino de predicadores de bulas”<sup>10</sup>. Para la realización de las obras contó con la colaboración del maestro portugués Bartolomé de Noseno que había hecho la sacristía del monasterio de Xunqueira. El elemento más significativo, y en el que el constructor centró todo su interés, fue la portada que da acceso a la iglesia, similar a la de la vecina iglesia de Sandiás siendo ambas un “claro producto de las relaciones artísticas entre Galicia y la región entre Minho-e-Douro en el umbral del renacimiento”<sup>11</sup>. El convento contaba además con un claustro –compuesto por veintiocho arcos conopiales que se apean en columnas con capiteles de temática vegetal– una amplia cocina, las dependencias de la comunidad y diferentes locales en su parte baja para cuadras, graneros y bodegas<sup>12</sup>.

En 1668 Trandeiras sufrió un importante incendio, comenzando entonces la decadencia del edificio, cuya reconstrucción se inició al año siguiente. En 1777, Pedro González de Ulloa señalaba que los feligreses de Trandeiras “que mueren en él suelen enterrarse en el convento, y este percibe todos los derechos de los funerales, con el cargo de administrar a los enfermos y ayudarles a bien morir”, añadiendo además que el edificio “está tan pobre como los moradores del país”<sup>13</sup>. En 1789 el convento tuvo un papel destacado en el recibimiento que le dispensó el cardenal Quevedo a una comunidad de clérigos huidos de la Francia revolucionaria, entre ellos el obispo de Blois, que fueron huéspedes de Trandeiras<sup>14</sup>.

9 Sobre el origen del monasterio véase A. Cruceiro Freijomil, “Origen, fundación y primeros tiempos del monasterio del Buen Jesús de Trandeiras”, *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense*, t. 11, 42, 1938, pp. 503-511; F. Conde-Valvis Fernández, “El convento del Buen Xesús de la Limia”, *Cuadernos de estudios gallegos*, LIII, 1962, pp. 358-373. Sobre Trandeiras véanse también J. F. Ogando Vázquez y J. Suances Pereiro, “El monasterio de Bon Xesús de Trandeiras”, *Orense*, Año 2, 5, 1980, pp. 39-60 y M. Seoane Feijoo, “O Convento do Bon Xesús de Trandeiras”, *Lethes: cadernos culturais do Limia*, 4, 2002-2003, pp. 69-83.

10 A. Cruceiro Freijomil, “Origen, fundación...”, p. 507.

11 M<sup>a</sup>. D. Vila Jato, *Galicia. Arte: Galicia en la época del renacimiento*, T. XII, p. 36.

12 F. Conde-Valvis Fernández, “El convento del Buen Xesús...” p. 366.

13 P. González de Ulloa, *Descripción de los estados de la Casa de Monterrey en Galicia, 1777*. Ed. de José Ramón Fernández Oxea, *Cuaderno de estudios gallegos*, Anejo IV, Santiago, 1950, p. 136.

14 F. Conde-Valvis Fernández, “El convento del Buen Xesús...” p. 368.

El deterioro del convento se agudizó como consecuencia de la invasión francesa durante la Guerra de Independencia y la exclaustración supuso el abandono definitivo del convento. En la actualidad solamente se conservan íntegros el claustro en su parte baja y la iglesia de una nave y cabecera poligonal, a la que se adosa la sacristía y cuyo interior fue profundamente modificado tras el incendio del siglo XVII.

## LOS INGRESOS DE LOS FRAILES DE TRANDEIRAS

Para analizar la realidad económica del convento de Trandeiras en el siglo XVIII se ha utilizado la documentación contable del *Arquivo Histórico Provincial de Ourense* que permite establecer la estructura y composición de los ingresos y gastos de la comunidad. Con tal objetivo se ha consultado el *libro de caja* de 1720 a 1751 y el *libro de gasto y recibo* de 1752 a 1799 en los que el síndico de la comunidad, como un verdadero administrador general, supervisaba ante el padre guardián y discretos de la casa, tanto lo recibido como lo gastado mensualmente –aunque no siempre era así– siendo revisados y aprobados, si era el caso, con una periodicidad variable por el ministro provincial, responsable del gobierno de todas las casas de la provincia de Santiago<sup>15</sup>.

**Tabla I**  
Ingresos y gastos anuales en el convento de Bon Xesús de Trandeiras (1720-99)

Año	Ingresos	Media	Índice	Gastos	Media	Índice	% gasto/recibo
1720-24	93.285	18.657	83	86.707	17.341	79	92,9
1725-29	86.603	17.321	77	93.359	18.672	85	107,8
1730-34	87.014	17.403	78	83.342	16.668	76	95,8
1735-39	69.138	13.828	62	72.327	14.465	66	104,6
1740-44	88.247	17.649	79	83.711	16.742	76	94,9
1745-49	83.643	16.729	75	95.669	19.134	87	114,4
1750-54	99.664	19.933	89	95.226	19.045	87	95,5
1755-59	101.549	20.310	91	97.807	19.561	89	96,3
1760-64	111.914	22.383	100	109.915	21.983	100	98,2
1765-69	127.173	25.435	114	123.909	24.782	113	97,4
1770-74	126.237	25.247	113	121.010	24.202	110	95,9
1775-79	123.068	24.614	110	113.698	22.740	103	92,4
1780-84	138.023	27.605	123	139.479	27.896	127	101,1
1785-89	154.221	30.844	138	147.627	29.525	134	95,7
1790-94	192.317	38.463	172	195.953	39.191	178	101,9
1795-99	179.578	35.916	160	186.744	37.349	170	104,0

FUENTE: AHPOu, Clero, libros 839 y 840

15 AHPOu, Clero, libros 839 y 840. Las principales limitaciones de las contabilidades de Trandeiras son, entre otras, las acumulaciones de contabilidades mensuales, quincenas partidas para la contabilidad de un mismo mes y falta de algunos meses sin ningún tipo de aclaración.

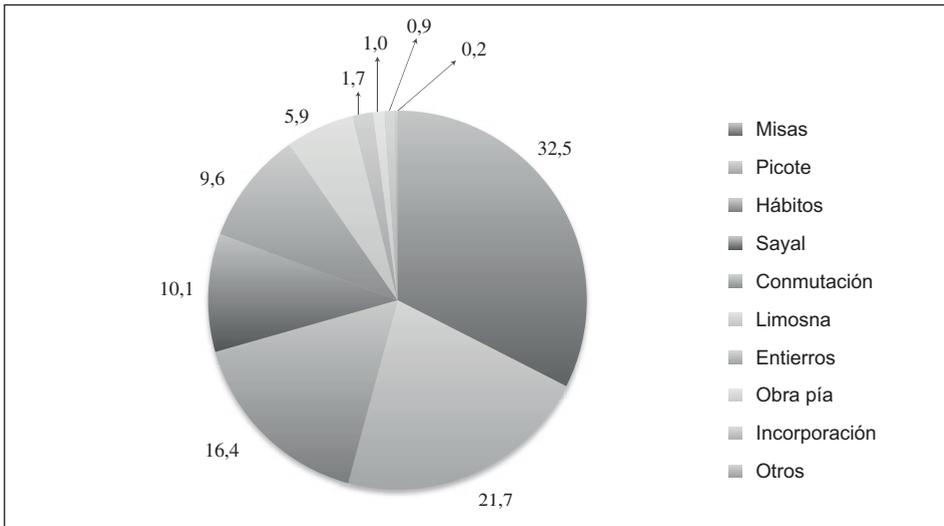
El análisis de las entradas permite conocer las disponibilidades económicas del convento y la composición de unos ingresos muy distintos a los de otras comunidades no mendicantes como las cistercienses o benedictinas<sup>16</sup>. La tabla I refleja que los ingresos nominales del convento presentan dos momentos bien diferenciados: hasta 1759 –la media ronda los 17.729 reales– no fueron especialmente dinámicos, aunque existen algunas fluctuaciones en los índices obteniéndose los valores más bajos en 1735-39, con una media anual de 13.828 reales y un índice de 62; en 1745-49 la media desciende ligeramente con respecto al período anterior, pasando de 17.649 reales a 16.729 y con índices de 79 y 75 respectivamente. El ligero descenso entre los dos quinquenios se debe a que el convento recibe en 1742 1.528 reales de limosna y 2.950 de 1.125 misas sueltas por distintos devotos, en 1743 1.200 reales de deudas y 2.527 de sesenta y seis hábitos franciscanos, y en 1744 1.000 reales de las cuaresmas y sermones y 994 de 497 misas, unos ingresos que no se alcanzan en el segundo período. A partir de 1760 se constata un importante crecimiento de los ingresos nominales hasta finales del XVIII, con una media de unos 28.813 reales, pero con algunas oscilaciones como la de 1770-74, cuando el recibo anual desciende cerca del uno por ciento con respecto al período anterior, 1775-79, cuyo descenso se aproxima al tres por ciento, y 1795-99 en el que alcanza el siete por ciento. Por lo tanto, desde la década de los sesenta se produce un paulatino aumento de los ingresos nominales –en concordancia con el importante crecimiento del gasto– que vuelven a caer

---

16 Son numerosos los ejemplos sobre la historia económica de las instituciones monásticas y conventuales. Véase para el caso gallego, entre otros, C. Burgo López, “La economía del monasterio de San Paio de Antealtares en el siglo XVII”, *Obradoiro de Historia Moderna, Homenaje al Prof. Eiras Roel en el XXV Aniversario de su Cátedra*, Santiago, 1990, pp. 47-72; O. Rey Castelao, “Las economías monásticas femeninas ante la crisis del Antiguo Régimen”, I *Congreso Internacional del Monacato femenino en España, Portugal y América: 1492-1993*, León, 1993, pp. 105-130 y “Frailes y campesinos...”, pp. 298-303; L. Fernández Martín, “Estado espiritual y temporal de los monasterios bernardos de Galicia en vísperas de la Guerra de la Independencia”, *Hispania Sacra*, 89, 1992, pp. 393-411; I. Rionegro Fariña, *La estructura económica del cister orensano en la fase final del Antiguo Régimen*, Ourense, 1998; C. Fernández Cortizo, “Los “estados cuatrienales” y la economía de los monasterios benedictinos gallegos en la época moderna”, en J. M. López Vázquez, (coord.), *Opus monasticum: patrimonio, arte, historia y orden*, 2005, pp. 63-95; P. Saavedra, “Economías cistercienses del Antiguo Régimen: el Imperial Monasterio de Oseira”, en M. R. García Hurtado, (coord.), *Modernitas: Estudios Homenaje al profesor Baudilio Barreiro Mallón*, Santiago, 2008, pp. 161-190 y M. Seijas Montero, “Balance económico de los monasterios cistercienses del sudoeste gallego a fines del Antiguo Régimen”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 19, 2010, pp. 331-359. Fuera de Galicia destacan los estudios de E. Llopis Agelán, *Las economías monásticas al final del Antiguo Régimen*, Madrid, 1980; P. García Martín, *El monasterio de San Benito el Real de Sahagún en la época moderna: contribución al estudio de la economía rural monástica en el valle del Duero*, Valladolid, 1985; A. Atienza López, *Propiedad, explotación y rentas: el clero regular zaragozano en el siglo XVIII*, Zaragoza, 1988; J. M. López García, *La transición del feudalismo al capitalismo en un señorío monástico castellano: el abadengo de la Santa Espina (1147-1835)*, Valladolid, 1990; E. Pezzi, *Libro de cuentas del convento franciscano de Cuevas de Almanzora (1679-1693)*, Almería, 1993; F. J. Álvarez Fernández, “Aproximación al análisis de una economía monástica. Santa María de Sandoval (1800-1835)”, *Estudios humanísticos. Geografía, historia y arte*, 16, 1994, pp. 181-204; F. Cerrato Mateos, *Monasterios femeninos de Córdoba: patrimonio, rentas y gestión económica a finales del Antiguo Régimen*, Córdoba, 2001; R. Paniagua, “La economía del convento de San Agustín de Zaragoza en la Edad Moderna”, *Archivo Agustiniiano*, XC, 2006, pp. 3-97.

en el último período, coincidiendo con la crisis finisecular, y como preludio de la etapa de la exclaustación que supuso el fin del esplendor de los regulares. Todo parece indicar que las entradas en dinero de Trandeiras eran reducidas si se comparan con otras instituciones eclesiásticas, pero similares a las de otros conventos franciscanos con los que compartían un modo de vida piadoso y austero que les permitió alcanzar una gran popularidad<sup>17</sup>.

**Gráfico 1**  
Estructura de los ingresos en Trandeiras (1726-1730)



FUENTE: AHPOu, Clero, libro 839

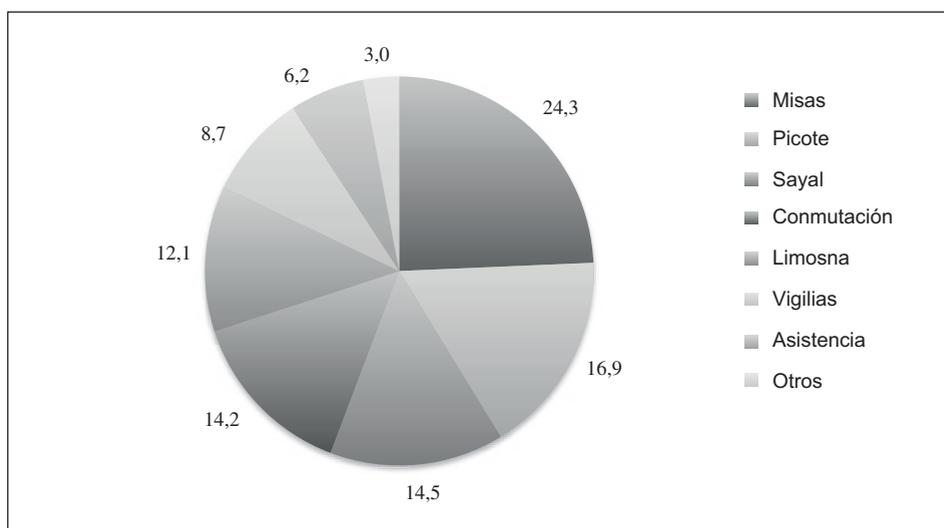
Para conocer la estructura de los ingresos –sin contabilizar los ingresos de limosna en especie por carecer de datos– se han realizado dos catas por períodos quinquenales, una, entre 1726-1730 y, la otra, entre 1780-1784, mediante las cuales se ha intentado determinar los distintos conceptos por los que el convento obtenía ingresos. Seguramente también Trandeiras, como ha señalado González Lopo para otras casas mendicantes, tuvo que ingeniárselas desde su fundación para conseguir medios de subsistencia<sup>18</sup>. Además se debe recordar que las economías franciscanas no se fundamentaban en su patrimonio raíz ni en una estructura rentista significativa, sino que se las consideraba receptoras de donativos que provenían de las órdenes rentistas o de otras instituciones seculares. Del recibo

17 El convento franciscano de Herbón alcanza una media de 28.673 reales entre 1729 y 1734. O. Rey Castelao, “Frailes y campesinos: el impacto de un convento rural a fines del Antiguo Régimen”, *Semata: ciencias sociais e humanidades*, 9, 1998, p. 298.

18 D. L. González Lopo, “La actitud ante la muerte en la Galicia occidental de los siglos XVII y XVIII”, en A. Eiras Roel, *La documentación notarial y la historia*, Santiago, 1984, vol. II, p. 284.

total de dinero de Trandeiras (gráficos 1 y 2) un 32,5% en el primer período y un 24,3% en el segundo procedían de la prestación de servicios por parte de los frailes, especialmente, misas rezadas, cantadas –menos habituales ya que su precio era más elevado– y misas de estipendio especial como las de ánimas. Una partida que era habitual todos los meses del año por lo que su contabilización fue un capítulo muy cuidado en los libros de cuentas. Así, por ejemplo, en enero de 1729 el convento recibe 1.243 reales por este concepto: 708 por 354 misas rezadas de estipendio común –el 49,1% del cargo en dinero de ese mes–, 460 reales de sesenta misas de mayor estipendio –31,9%–, 51 reales de diecisiete misas de ánimas –3,5%– y 15 reales de una misa cantada –1%–.

**Gráfico 2**  
Estructura de los ingresos en Trandeiras (1780-1784)



FUENTE: AHPOu, Clero, libro 840

Sin embargo, la primera partida de ingresos en metálico procedía de la venta de mortajas –48,2% entre 1726-30 y 31,4% entre 1780-84– pues ya desde los tiempos medievales el hábito franciscano era buscado por los fieles para cubrir el cuerpo del difunto<sup>19</sup>. En la edad moderna esta práctica se incrementa con la creencia en la particular interacción de san Francisco liberando a sus devotos del purgatorio<sup>20</sup>. En el primer período

19 La importancia de la venta de hábitos para mortajas se constata también en los franciscanos del colegio de Herbón que suponen el 54,8% del total de los ingresos que reciben entre 1729 y 1747. O. Rey Castelao, “Frailes y campesinos...”, p. 298.

20 J. García Oro, *Los franciscanos...* p. 240.

se desconoce si la venta derivaba mayoritariamente del modesto hábito de lino llamado vulgarmente *picotelo* o del sayal de lana de las mortajas tradicionales, pues el convento recibe una media de 2.255 reales sin especificar a cuál se refiere. Al contrario, sí se constata que al menos el 21,7% de las entradas provenían de los hábitos de picote y el 10,1% de los de sayal. Entre 1780-84 se ingresaron 4.631 reales de media por la venta de los de picote —el 53,7% de los hábitos— y 3.989 por los de sayal —46,2%—, siendo el año más activo 1782 cuando se perciben 5.733 reales de 176 hábitos de picote —considerablemente más económico— y 4.879 de 88 hábitos de sayal que, en ambos casos, solían venderse en las porterías del convento<sup>21</sup>.

La tercera partida de ingresos en metálico de Trandeiras lo constituían las denominadas conmutaciones del hermano síndico en las *questas* o ámbito de influencia del convento y que representaron el 9,6% en 1726-30 y el 14,2% en 1780-84<sup>22</sup>. La mayor parte de estas entradas tenían su origen en las conmutaciones de algunos cereales, centeno y maíz principalmente, pero también de otros productos como las habas, las castañas, las pieles de animales o los *afusales* de lino. Por ejemplo, en el bienio 1726-27, Trandeiras recibe 1.938 reales por la conmutación de 259 ferrados de centeno y 63 de maíz; en 1780-81 la cantidad asciende a 2.240 reales por la conmutación de 243 ferrados de centeno y 257 de maíz. Del mismo modo, se reciben en el primer período 330 reales de 72 *afusales* de lino y otros 221 en los que solo se indica que provenían de la conmutación de lino de las *questas*, 93 reales de 22 ferrados de castañas y 430 reales de diferentes *questas*; en el segundo entran en el convento 1.882 reales de 236 *afusales* de lino, 980 por la conmutación de 316 pieles de vaca y carnero, 131 por 12 ferrados de habas, 50 por una arroba de lana y 352 por 124 ferrados de castañas.

Otras partidas presentes en los libros contables, pero con menor peso en el total de los ingresos, fueron las limosnas con las que se recaudó en torno al 6% de las entradas a principios del XVIII y el 12,1% en los años ochenta, aunque con importantes oscilaciones. Así, en 1728 se recibieron solo 382 reales por este concepto y dos años después 1.848 gracias a pequeñas aportaciones de particulares, pero, sobre todo, a los 452 reales recaudados en marzo en las *questas* o los 838 que entregaron en septiembre algunos devotos. Entre 1780-84 se recogieron de media anual 3.329 reales, coincidiendo con una época de obras en la que se recaudaron 4.000 reales en mayo de 1782, 3.761 en julio del año siguiente de “varios bienhechores para la sacristía y enfermería”, y 600 reales en agosto de 1784 “para las dos obras, incluso 360 reales que dio un bienhechor para una cama de la enfermería”<sup>23</sup>.

21 El amortajamiento en hábito franciscano era muy frecuente en otras zonas de Galicia como la Tierra de Santiago. D. L. González Lopo, “La actitud ante la muerte...” p. 125.

22 Los libros contables mencionan al menos seis *questas* por las que se extiende el ámbito de influencia de Trandeiras: la de Caldelas, Celanova, Limia Alta, Porto, Sandiás y Vilanova. AHPOu, Clero, libros 839 y 840.

23 AHPOu, Clero, libro 840.

Finalmente se incluyen otras partidas que no superaron el 4% entre 1726-30, entre ellas, las asistencias de algunos religiosos a los entierros de la zona, las misas de fundación, incorporaciones de diferentes hermanos, sermones, deudas, etc. En los años ochenta se individualizan las vigilas -8,7%- , las asistencias a diferentes funciones -6,2%- o las memorias y entierros -3%-. Unas entradas que confirman las diferencias tan acusadas existentes entre los franciscanos y otras casas regulares que fundamentaban su economía en su extenso patrimonio raíz.

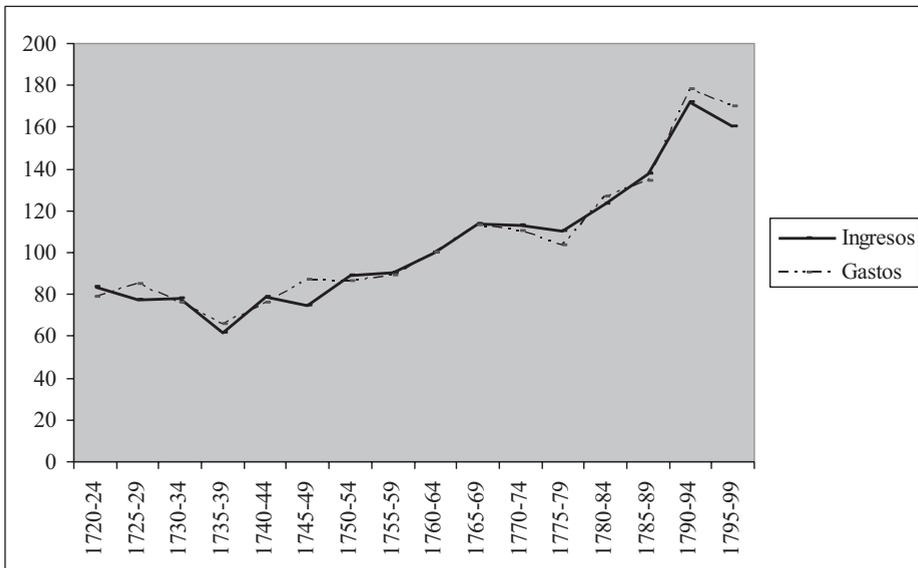
## EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS: MANUTENCIÓN DE LOS FRAILES

No cabe duda de que para conocer la economía de Trandeiras en su conjunto es necesario analizar los gastos de la comunidad, cuya evolución, como se puede apreciar en el gráfico 3, fue paralela a la de los ingresos. Así, como ocurría con las entradas en dinero, los gastos (tabla I) prácticamente no presentan oscilaciones hasta 1759, con una media de 17.704 reales, y con máximos entre 1745-54 en los que la comunidad pasa de un gasto medio anual de 19.090 reales y un índice 87 a 19.561 en 1754-59 e índice de 89. Los valores más bajos se obtienen en 1730-34 y 1740-44, cuando los índices descienden a 76 y los gastos no superan los 17.000 reales, a pesar de que en algunos meses se incrementan considerablemente, lo que se irá compensando en los meses siguientes. Por ejemplo, solo en febrero de 1733 la comunidad se enfrenta a un gasto de 4.083 reales como consecuencia de los 1.100 reales que emplearon en la compra de diecinueve moyos de vino -incluidos los portes- y los 1.488 reales de dieciocho varas de sayal para la confección de los hábitos; en abril del año siguiente se adquirieron cincuenta moyos de vino por 2.418 reales y en julio de 1743 se gastaron 3.100 reales por el mismo concepto. Desde 1760 hay un crecimiento continuado de los gastos que solo se ve alterado en 1775-79 cuando descienden un seis por ciento con respecto al período anterior. El mayor crecimiento se produce en las dos últimas décadas del XVIII con una media de 39.191 reales y un índice de 178 entre 1790-94 y 37.349 reales y un índice de 170 entre 1795-99, incremento que seguramente perdería relevancia de tomar en consideración los índices deflactados. De los porcentajes del gasto sobre el recibo (tabla I) se deriva que los frailes de Trandeiras fueron capaces de mantener un presupuesto equilibrado a pesar de que en seis períodos de la serie (1725-29, 1735-39, 1745-49, 1780-84, 1790-94 y 1795-99) los gastos superaron ligeramente a los ingresos, coincidiendo, en ocasiones, con las construcciones o remodelaciones que se realizaron en el recinto conventual, como ocurre en el quinquenio 1780-84 cuando se invirtieron 8.000 reales para la obra de la enfermería.

En cuanto a la estructura del gasto se debe señalar que en la actualidad es muy común entre los historiadores establecer una tipología que en principio parece adaptarse perfectamente tanto a las economías monásticas como a las mendicantes. Por un lado, estarían los gastos ordinarios, que suelen sufragarse con las entradas que recibían las comunidades, y que en el caso de las franciscanas procedían principalmente de los servicios

religiosos –la legislación prohibía la posesión de bienes–, por otro, los gastos extraordinarios, que dependían del dinero acumulado por los conventos<sup>24</sup>. La realidad, sin embargo, era distinta, ya que las contabilidades realizaban una clasificación en la que muchas veces no resulta fácil saber cuáles eran unos u otros o, como en el caso de Trandeiras, no se individualizan. Sin embargo, en los ordinarios solían englobarse las partidas anuales fijas, como los gastos en alimentación, vestuario, salarios del personal de servicio, etc.; los extraordinarios estarían compuestos por partidas imprevistas como las obras o cualquier otro gasto que no tenía una periodicidad anual y, por tanto, no se relacionaba directamente con los costes de la vida diaria de la comunidad.

**Gráfico 3**  
Evolución de los índices de ingresos y gastos en el convento de Trandeiras (1720-1799)



FUENTE: AHPOu, Clero, libros 839 y 840

Los resultados que ofrecen las contabilidades de Trandeiras ponen de manifiesto que las partidas destinadas al mantenimiento de la comunidad y sus habitantes alcanzaron el 74,6% del total de los gastos en la cata realizada entre 1726-28 y el 66,2% en 1780-82;

24 Algunos ejemplos sobre la tipología de los gastos de las comunidades regulares pueden verse en E. Martínez Ruiz (dir.), *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de órdenes religiosas en España*, Madrid, 2004, pp. 327-328; M. Barrio Gozalo, *Estudio socio-económico de la iglesia de Segovia en el siglo XVIII*, Segovia, 1982, véase, sobre todo, el capítulo sexto dedicado a los monasterios y conventos; A. L. López Martínez, *La economía de las órdenes religiosas en el Antiguo Régimen: sus propiedades y rentas en el reino de Sevilla*, Sevilla, 1992, pp. 128 y ss.

y dentro de estas el alimento ocupó el primer puesto con una media anual de 10.615 reales –55% del gasto– en el primer período y 12.525 –49%– en el segundo; el vestuario se llevó el 19,6% en el primer caso, con un desembolso de 3.779 reales, y un 17,2% en el segundo con 4.405 reales. En los años veinte también fueron muy importantes los gastos de culto y asistencia religiosa que representaron el 8,3% del gasto total y los salarios –4,9%–, en los que se incluían los del servicio doméstico y demás criados y los de servicios puntuales como el barbero, sastre, lavandera, etc. Estas partidas se repiten en los años ochenta con porcentajes del 6,9% y 5,9% respectivamente. La compra de tabaco, bien para consumo o por propiedades terapéuticas, supuso un desembolso del 4,6% en 1726-28, porcentaje que se reduce considerablemente en 1780-82 no llegando a alcanzar el 1%<sup>25</sup>. Dentro de los considerados gastos extraordinarios la inversión en obras rondó el 12% –2.936 reales de media– en 1780-82 y solo el 0,7% en los años veinte. Las restantes partidas tuvieron individualmente menos importancia, pero en conjunto significaron el 7,6% de los gastos de la comunidad en 1726-28 y el 8,8% en 1780-82, incluyendo, en ambos casos, el mantenimiento no alimenticio, botica, mantenimiento de animales, portes, correo... en definitiva, unos gastos que permiten, junto con los ingresos, acercarse a la existencia cotidiana de los frailes de Trandeiras.

Queda claro, por consiguiente, que el mayor volumen de gasto era el dedicado al alimento, cuya capacidad real de consumo resultaría más alta y diversificada si se pudiesen contabilizar los productos que eran pedidos por los frailes dentro de su guardanía para el consumo de la comunidad. De hecho, los conventos franciscanos, en general, y el de Trandeiras, en particular, no tenían otros recursos alimenticios que su pequeño huerto, en el cual solían cultivar frutas y hortalizas para su propio abastecimiento y lo obtenido en las *questas*<sup>26</sup>. En consecuencia, la comunidad se veía en la obligación de adquirir los productos destinados a su manutención en los mercados de su entorno más próximo. En líneas generales los elementos que integraban el gasto ordinario de los frailes estaban compuestos, además del cereal panificado y del vino, por alimentos de lo más variado que iban desde la carne –vacas y cerdos, principalmente– hasta el pescado, utilizado en épocas de ayuno y abstinencia, productos lácteos como el queso, y otros complementos como los frutos secos, sobre todo higos, nueces o pasas, el chocolate y algunos dulces. También fueron frecuentes las compras de legumbres, algunas hortalizas, especias y otros productos culinarios que revelan, por un lado, las similitudes con otras casas regulares y, por otro, las diferencias tan acusadas que existían entre la dieta de las instituciones

25 El tabaco, planta originaria de América, llega a España en el siglo XVI, aunque no comienza a gastarse realmente hasta mediados del siglo XVII con carácter medicinal. Sobre el consumo y valores de este producto véase J. Castañeda Chornet, *El consumo de tabaco en España y sus factores*, Madrid, 1988; V. Manzano Martín y J. R. Cabrera-Afonso, “Uso clínico del tabaco en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz”, *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz*, 28, 1992, pp. 161-165 y J. M<sup>a</sup> Rodríguez Gordillo y M<sup>a</sup> M. Gárate Ojanguren (eds.), *El monopolio español de tabacos en el siglo XVIII. Consumo y valores*, Madrid, 2007.

26 J. García Oro, *Los franciscanos...* p. 242; E. Martínez Ruiz (dir.), *El peso de la Iglesia...* p. 343.

regulares y la mayoría del campesinado de la época, cuya alimentación se basaba en pan, caldo, leche, y rara vez, compango de carne de cerdo<sup>27</sup>.

**Tabla II**

Estructura de los gastos alimenticios en Bon Xesús de Trandeiras (1726-1782)

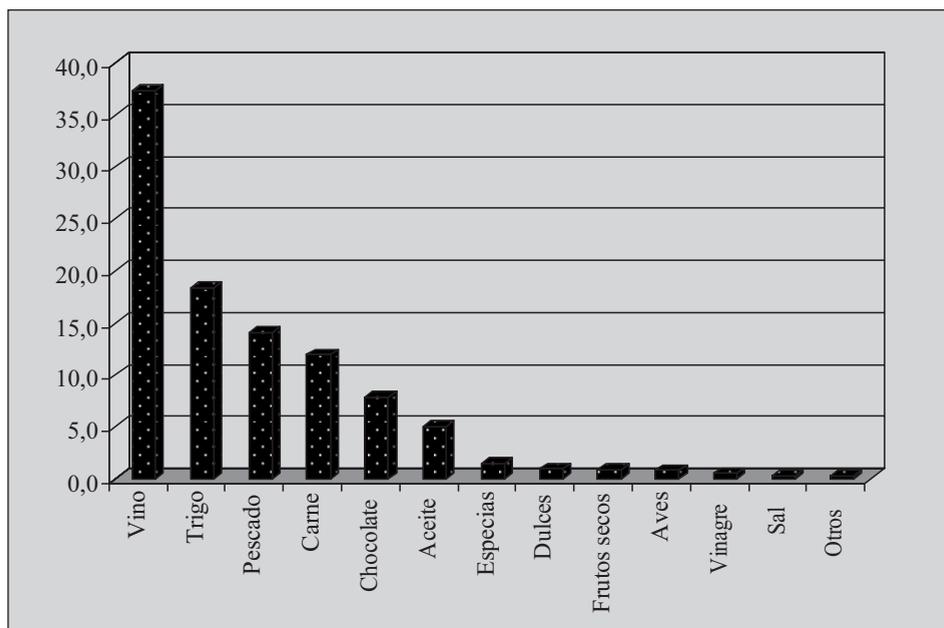
Alimento	Gastos	Media	%
Vino	18.214	3.036	26,2
Pescado	13.970	2.328	20,1
Trigo	13.898	2.316	20,0
Carne	8.873	1.479	12,8
Aceite	5.402	900	7,8
Cacao/chocolate	4.611	769	6,6
Dulces	970	162	1,4
Espicias	916	153	1,3
Legumbres/hortalizas	527	88	0,8
Sal	460	77	0,7
Aves	458	76	0,7
Frutos secos	438	73	0,6
Otros	424	71	0,6
Huevos	260	43	0,4
Total	69.421	11.570	100,0

27 En las últimas décadas se ha dedicado una atención especial al consumo alimenticio de las comunidades monásticas y mendicantes. Véase, entre otros, M<sup>a</sup> A. Serrano Alonso, "Orientación productiva y alimentación en el Monasterio de Puig de Santa María en la primera mitad del siglo XVIII", *Estudis*, 11, 1984, pp. 261-280; C. Burgo López, "El consumo alimenticio del clero regular femenino en el Antiguo Régimen: el ejemplo del Monasterio de San Payo de Antealtares", *Studia Histórica. Historia Moderna*, 5, 1987, pp. 221-237; M<sup>a</sup> M. Gras i Casanovas, "Cuerpo y alma en el Carmelo descalzo femenino. Una aproximación a la alimentación conventual en la Cataluña moderna", *Studia Histórica. Historia Moderna*, 14, 1996, pp. 207-222; M<sup>a</sup> A. Pérez Samper, "Alimentación y mentalidad religiosa: la Orden Jerónima en la España Moderna, en M. Rodríguez Cancho (coord.), *Historia y perspectivas de investigación. Estudios en memoria del profesor Ángel Rodríguez Sánchez*. Mérida, 2002, pp. 371-378; D. Gómez Díaz, "Buen alimento, mejor pensamiento. El consumo en un convento almeriense a fines del siglo XVII", *Manuscripts. Revista d'història moderna*, 200, 2002, pp. 133-155; J. M. Vázquez Lijó y F. M. Sandoval Vereza, "Alimento de vigílias. El pescado en la dieta de los cistercienses gallegos a finales del Antiguo Régimen, en R. Casal, J. M. Andrade y R. López, (eds.), *Galicia monástica. Estudos en lebranza da profesora María José Portela Silva*. Santiago de Compostela, 2009, pp. 345-346; S. Gómez Navarro, "Vida cotidiana de monjas y religiosas en la España moderna a través de sus contabilidades. El convento cordobés de Santa Ana a fines del Antiguo Régimen", *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 14, 2, 2010, pp. 103-136 y M. Seijas Montero, "La mesa como diferenciador social: el consumo alimenticio de los cistercienses gallegos a fines del Antiguo Régimen", en M. M. Lobo, A. C. Lázaro, A. Ramos y a. Esteves (coord.), *O tempo dos alimentos e os alimentos no tempo*, Braga, 2012, pp. 51-71. Algunos ejemplos sobre la alimentación del campesinado gallego pueden verse en R. Villares, "El consumo alimenticio en el área rural compostelana a fines del siglo XVIII", *Compostellanum*, 17, n<sup>o</sup> 1-4, 1972, pp. 63-71; P. Saavedra, *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Barcelona, 1994, p. 128; H. Sobrado Correa, "Aproximación al consumo alimentario en el área rural gallega: el interior lucense (s. XVI-XIX)", *Obradoiro de Historia Moderna*, 3, 1994, pp. 87-110.

A través de las dos catas realizadas en los años veinte y ochenta del siglo XVIII se puede reconstruir, siquiera parcialmente, la dieta alimenticia de los frailes. La tabla II sirve como ejemplo para señalar que los tres productos básicos en la alimentación de los monjes eran el vino –aunque aquí habría que tener en cuenta tanto los precios como el consumo litúrgico–, el pescado y el trigo con porcentajes del 26,1% en el primer caso y en torno al 20% en los otros dos<sup>28</sup>. Individualizando ambos períodos (gráficos 4 y 5) los resultados varían un poco: el vino es el producto más adquirido entre 1726-28 con el 37,3% –hay que tener en cuenta que además de para el consumo el ejercicio religioso requería de ese elemento para la consagración–; el segundo es el trigo; el tercero el pescado. Entre 1780-82 el trigo sigue ocupando el segundo lugar, pero se invierte el orden de los otros productos. La adquisición del cereal noble era muy habitual en las casas regulares ya que el maíz y el centeno no eran consumidos por la comunidad, sino que se destinaban a los repartos de portería entre los pobres, al consumo de criados y jornaleros o se vendían para comprar trigo.

Gráfico 4

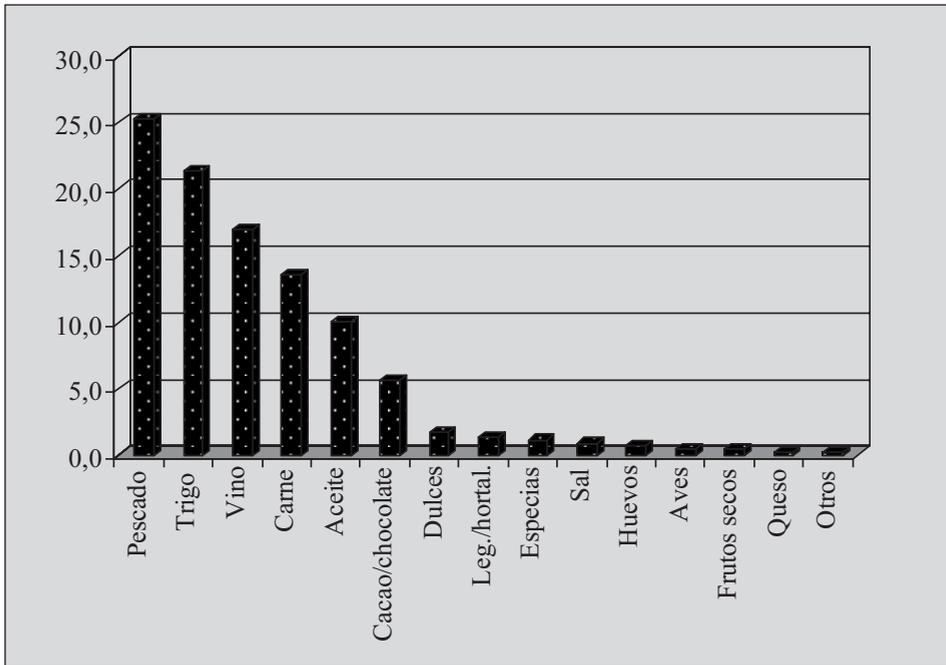
Estructura de los gastos alimenticios en Bon Xesús de Trandeiras (1726-1728)



FUENTE: AHPOu, Clero, libro 839

28 La documentación no aclara el precio del transporte de los productos al convento, pero sí señala en ocasiones que en el precio de la compra se incluye la conducción.

Gráfico 5  
Estructura de los gastos alimenticios en Bon Xesús de Trandeiras (1780-1782)



FUENTE: AHPOu, Clero, libro 840

El pescado fresco o seco también estaba presente, aunque muchas veces bajo el nombre genérico de *pescado* por lo que no es posible su diferenciación. En este caso la prescripción católica influía en el régimen alimenticio pues la Iglesia prohibía comer carne en los días de ayuno y abstinencia, que eran muchos, y algunos en temporadas largas como la cuaresma y el adviento, días específicos, como las viglias de fiesta y todos los viernes y sábados del año<sup>29</sup>. Entre los diversos productos marinos y de río que se mencionan en las contabilidades de 1726-28 para su consumo en las épocas de vigilia destacan las truchuelas (bacalao)<sup>30</sup>, las mielgas, el congrio, el *cecial* (merluza)<sup>31</sup>, las truchas, el

29 M<sup>a</sup> A. Pérez Samper, *La alimentación en la España del siglo de oro*. Huesca, 1998, p. 73. Sobre la abstinencia del consumo de carne véase también M. Montanari, *El hambre y la abundancia. Historia y cultura de la alimentación en Europa*. Barcelona, 1993.

30 En el Diccionario de Autoridades. Edic. Facsímil, Madrid, 2002, T. III, p. 370 se define la truchuela como “el abadexo más delgado” y sobre el abadejo se señala que “este pescado, ya seco, se distribuye y comunica por toda la Europa, aunque con varios nombres, pues en unas partes se llama bacallao y en otras truchuela”, T. I, p. 3.

31 Sebastián de Covarrubias indica en su *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición de Martín de Riquer, Barcelona, 1989, p. 801 que la merluza “después de curada se llama cecial”, se trata pues de la merluza desecada al aire a la que se le atribuyen propiedades curativas que la hacen apta para los enfermos.

sábalo o las anguilas. Las sardinas y el pulpo aparecen siempre individualizadas, aunque sus porcentajes no alcanzan el 1% del gasto alimenticio. El pescado también se incluía para el consumo en determinadas celebraciones como la fiesta de San Antonio, caso, por ejemplo, de los cinco reales que se gastaron en truchas en 1728 para celebrar esta festividad del mes de junio. También se han encontrado referencias a la compra de escabeches –muy pocas– que era un método usual para evitar la corrupción de los alimentos cuando se transportaban y que fueron un plato habitual de festividades<sup>32</sup>.

Por lo que respecta a la carne –12,8% del total de los gastos– se consume preferentemente la de vaca, aunque también aparecen referencias en los años ochenta a la compra de cabritos y cerdos que seguramente criaban o mataban en el propio convento. En la documentación se cita además el consumo de pollos y gallinas, muy utilizadas para la recuperación de los enfermos. Las cuentas no dan información sobre la forma de cocinar estas carnes aunque existen recetarios de otras órdenes religiosas que pueden servir, aunque sea parcialmente, para conocer las recetas culinarias de los franciscanos. Probablemente el cabrito se preparaba estofado o asado sazonándolo con diferentes especias, mientras que la vaca también admitía la cocción, igual que las aves para hacer los caldos que curarían a los enfermos. Del cerdo se aprovechaba prácticamente todo y aunque eran más apreciados las costillas o los jamones también se consumían partes menores como las patas. Esta carne se gastaba tanto fresca como salada y seguramente se guardaba parte de la matanza para consumirla durante el año. Del cerdo también se aprovechaba la grasa, el tocino o la manteca, utilizados, especialmente, para freír, asar o guisar<sup>33</sup>.

En resumen, casi todos los meses la alimentación recoge la presencia de vino, pescado, trigo y carne, sin embargo existían otras alternativas para los frailes de Trandeiras. Así, en las compras también se anotaban con frecuencia las partidas destinadas a chocolate, cacao, dulces, especias, legumbres y hortalizas en las que se empleaban anualmente 1.172 reales, el 10% del total. Tanto el dulce como el chocolate<sup>34</sup>, de alto valor proteínico,

32 D. Gómez Díaz, “Buen alimento... p. 140. Sobre la importancia del consumo del pescado en el período moderno destacan varios trabajos presentados en la X Reunión de la FEHM, celebrada en Santiago y Ferrol, en 2008: F. J. Aranda Pérez, “Consumo y posturas de pescado en un mercado de la Meseta Castellana: Toledo entre 1659 y 1721”, pp. 497-510, E. Martínez Ruiz, “Una célula consumista excepcional: la familia real y el pescado a mediados del siglo XVII”, pp. 619-631, M<sup>a</sup> Á. Pérez Samper, “El mar vivido, El mar soñado”, pp. 459-496 todas publicadas en M. R. García Hurtado, D. L. González Lopo, E. Martínez Rodríguez, (eds.), *El mar en los siglos modernos*, Vol. II. Santiago, 2009. Otras aportaciones en M<sup>a</sup> J. Bielza Díaz-Caneja, “El pescado en la dieta de los cartujos de El Paular en el siglo XVI”, *Archaeofauna: International Journal of archaeozoology*, 51, 1996, pp. 65-77; R. Cubillo De La Puente, *El pescado en la alimentación de Castilla y León durante los siglos XVIII y XIX*. León, 1998; J. M. Vázquez Lijó y F. M. Sandoval Vereá, “Alimento de vigiliass...”, pp. 333-359.

33 M<sup>a</sup> Á. Pérez Samper, *Mesas y cocinas en la España del siglo XVIII*. Gijón, 2011, p. 40.

34 “En la época moderna la bebida que alcanzó el máximo prestigio en toda España fue el chocolate. Procedente de América, obtuvo un éxito arrollador. Era un producto caro, pero todos lo deseaban y su difusión fue creciente, sobre todo en el siglo XVII. Se tomaba caliente, espumoso, endulzado con mucho azúcar para compensar su característico gusto amargo, y fuertemente especiado con canela, vainilla, pimienta, clavo”, cfr. en M<sup>a</sup> A. Pérez Samper, *La alimentación...*, p. 83.

eran productos muy apreciados no solo dentro de la alimentación del clero regular sino también en las despensas reales ya que eran productos con un enorme prestigio que se consideraban saludables y hasta nobles<sup>35</sup>. Un producto que se realizaba en las cocinas del recinto conventual, de ahí la presencia de algunas partidas destinadas a la adquisición de cacao y al pago del chocolatero. En enero de 1781 se entregaron veinticuatro reales por el jornal del chocolatero y dos meses después se gastaron 190 reales en veinte libras de cacao<sup>36</sup>. El consumo de especias no suponía mucho dentro del gasto total en alimentación de la comunidad –en torno al 1,5%–, pero servía para enriquecer el paladar conventual. Un conjunto de condimentos entre los que se podían encontrar la pimienta, el anís, el azafrán, el clavo, entre otras. Entre las legumbres destacaban los garbanzos que solían utilizarse para la elaboración de potajes que seguramente eran condimentados con porciones de carne de cerdo constituyendo un plato de alto poder nutritivo, muy adecuado para los fríos inviernos gallegos. La dieta se complementaba con hortalizas como los pimientos y las cebollas que, en este último caso, se adquirían para plantar en la huerta del convento.

No se puede pasar por alto la importancia del gasto empleado en las grasas vegetales, concretamente en el aceite, con un promedio anual de 900 reales y un porcentaje cercano al 8%. Sin embargo, los libros de cuentas no diferencia entre el destinado a condimentar los alimentos, el que sirve para alumbrado o el del consumo religioso. Este producto solía reservarse, en cuanto a alimentación se refiere, para cocinar el pescado, algunas veces para la preparación de carnes y para aliñar ensaladas y verduras. Otras compras localizadas en los libros incluyen la sal para el condimento, los frutos secos, el queso, el arroz o los huevos.

En definitiva, el análisis de los distintos productos demuestra lo que ya se ha señalado al principio, que los franciscanos consumían –o por lo menos adquirían– un variado surtido de alimentos que, sin ser tan importante como el de las órdenes monásticas, les diferenciaba del campesinado gallego enfrentado a una lucha diaria para asegurar el alimento a todos los miembros de la familia.

## CONCLUSIONES

A pesar de que las posibilidades que ofrecen las fuentes documentales de Trandeiras son limitadas, pues solo se conservan libros de asientos de misas, de memorias y libros de cuentas, se ha intentado a través del análisis de estos últimos contribuir al conocimiento

35 La importancia de la alimentación en Palacio en la época moderna ha sido tratada por diferentes autores, véanse, por ejemplo G. Sánchez Meco, *El arte de la cocina en tiempos de Felipe II*. El Escorial, 1998; M. de P. Pi Corrales, “La alimentación en la vida del príncipe Felipe”, en E. Martínez Ruiz, (dir.), *Madrid, Felipe II y las ciudades de la Monarquía. Las ciudades: vida y cultural*, III. Madrid, 2000, pp. 53-67; M<sup>a</sup> A. Pérez Samper, “La alimentación en la corte de Felipe V”, en E. Serrano Martín, (coord.), *Felipe V y su tiempo*, Vol. I. Zaragoza, 2004, pp. 529-584.

36 AHPOu, Clero, libro 840.

de la vida diaria del convento analizando su contabilidad durante el siglo XVIII. Se ha cuantificado el recibo y el gasto en numerario con la intención de demostrar que la base del equilibrio económico de Trandeiras era, como en otras casas franciscanas, el ajuste entre el número de frailes y sus necesidades, es decir, no tenían lujos, pero tampoco carencias. La familia franciscana tenía prohibido en sus leyes la posesión de bienes, lo que, sin duda, les diferenciaba de las grandes instituciones monásticas repartidas por todo el territorio gallego y les obligaba a obtener sus ingresos –mucho más reducidos– de los actos religiosos y, sobre todo, de la venta de mortajas en las proximidades o zonas de influencia del convento. Sin embargo, la disparidad y los desequilibrios existentes entre los ingresos nominales de los franciscanos y los monasterios no eran tan acusados en el capítulo de gastos, sobre todo, en las partidas destinadas a la alimentación, epígrafe fundamental del gasto en las instituciones del clero regular. A la luz de la documentación apenas se encuentran diferencias en el surtido de productos alimenticios de los franciscanos de Trandeiras con la dieta de los monasterios de Oia, Armenteira, San Clodio, San Paio de Antedatares, por poner solo algunos ejemplos. Una alimentación típicamente mediterránea: trigo, vino, aceite, sin despreciar la importancia del pescado, la carne, algunas legumbres, y consumos como los dulces, el chocolate, e incluso algún vicio, pero también con carácter medicinal, como el tabaco. En definitiva, ingresos y gastos que atienden a lo material y a lo espiritual y arrojan algo más de luz sobre la cotidianidad de una comunidad franciscana situada en el territorio gallego.